



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
CALOTO - CAUCA**

Carrera 5 No 10-35 Telefax: 8258443 Palacio de Justicia
Email: j01prctocaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 035

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE CALOTO CAUCA, QUE SE NOTIFICAN HOY ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO	CUADERNO
2020-00079-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	JESUS ARMANDO HURTADO MOSQUERA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	AUTO ADMITE DEMANDA	10 DE SEPTIEMBRE DE 2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE UN DIA (1) EN LA FECHA SIENDO LAS 8:00 AM, Y SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS 5:00 PM.


JAMES MEIENJE GARZON
Secretario

República de Colombia



Juzgado Promiscuo del Circuito Judicial de Caloto, Cauca
Carrera 5 No. 10 – 35 Palacio de Justicia Tel: 8258443
Email: j01prctocaloto@cendoj.ramajudicial.gov.co